



## Solicitud de ejecución de resolución administrativa y/o judicial

### 1.- Datos del interesado:

NIF				Apellidos					
Nombre/Razón Social									
Correo electrónico					País				
Dirección	Tipo vía		Nombre vía				Nº		
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		

### 2.- Datos de el/la representante:

NIF				Apellidos					
Nombre/Razón Social				Correo electrónico					
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		

### 3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)								
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado								
<input type="radio"/>	Tipo de vía		Nombre vía				Nº		
<input type="radio"/>	Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia

### 4.- Documentación a aportar:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Poder de representación, si actúa a través de representante	<input type="checkbox"/>
Resolución judicial	<input type="checkbox"/>

### 5.- Medio elegido para efectuar la devolución:

<input type="radio"/>	<b>TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA</b>			
	Nombre de la entidad bancaria	Domicilio Sucursal	Localidad	Provincia
	Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta
<input type="radio"/>	<b>COMPENSACIÓN</b> en los términos del Reglamento General de Recaudación.			
	Deudas a compensar:			
<input type="radio"/>	<b>CHEQUE</b>			

### 6.- Solicito la ejecución de la resolución:

<input type="radio"/>	Del Tribunal Económico-Administrativo de Madrid	Nº Reclamación	
<input type="radio"/>	Del Tribunal Superior de Justicia de Madrid	Nº Resolución:	
<input type="radio"/>	Recurso de Reposición	Nº Recurso:	
<input type="radio"/>	Otros	Dato de la Resolución	



## Comunidad de Madrid

7.- En dicha resolución se establece de modo expreso:

--

<b>LA TRAMITACIÓN QUEDA CONDICIONADA A QUE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DISPONGA DE LA RESOLUCIÓN JUDICIAL OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE EJECUCIÓN</b>
---

En..... , a ..... de ..... de .....

<b>FIRMA</b>

<b>DESTINATARIO</b>	
---------------------	--

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, D.G. de Tributos (EHE).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondedatos.ehe@madrid.org](mailto:protecciondedatos.ehe@madrid.org).

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

TRIBSUBPA Y CENO.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Recaudación y Gestión de los tributos cedidos y propios de la Comunidad de Madrid. Operaciones con trascendencia tributaria. Censo de contribuyentes y gestión de notificaciones tributarias.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las CCAA y ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

AEAT. Tribunales Económico-Administrativos.

## 8. Transferencias Internacionales.

No.

## 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

#### **10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

#### **11. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Datos económicos, financieros y de seguros, Transacciones de bienes y servicios.

#### **12. Fuente de la que proceden los datos**

Interesado y Terceros.

#### **Más información.**

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).